

Con un halcón y águilas ahuyentarán las palomas de La Puerta de Alcalá en Madrid

El Ayuntamiento de Madrid **empleará un halcón y dos águilas para ahuyentar de la Puerta de Alcalá a las palomas**, causantes de algunos de los **daños biológicos** más graves que ha sufrido el monumento, según se pudo constatar durante los trabajos de restauración están a punto de concluir.

Según informó este jueves el Consistorio, esta medida no se ha aplicado hasta ahora en la conservación de monumentos del Ayuntamiento de Madrid, por lo que se trata de una medida sin antecedentes en la ciudad que se irá valorando progresivamente a lo largo de 2024. La delegada de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, señaló que “si da resultado, será un gran éxito”.

«La restauración de la Puerta de Alcalá ha sido única por tratarse de un emblema de la ciudad prácticamente desde su construcción y por su metodología, en la que se han seguido los criterios más avanzados y las técnicas más punteras, y esa línea se va a mantener para garantizar la conservación del monumento», explicó.

Daños por palomas

Tras analizar las patologías de la **Puerta de Alcalá**, se detectó que su afección biológica más acusada era la ocasionada por la colonización de aves, principalmente palomas, en forma de **heces, plumas y nidos** por toda la superficie, incluso en lugares resguardados del viento, temperatura y lluvia.

Estos restos generaban **alteraciones estéticas y daños químicos**, como la formación de fosfatos y la corrosión del soporte de piedra, ya que las heces de estas aves contienen amoníaco, ácido úrico, fosfórico, oxálico y sales, todos ellos elementos **muy agresivos con la piedra**. Los restos además dan lugar a la proliferación de hongos, musgos, insectos e incluso el crecimiento de raíces.

Rapaces Controladas

La **Dirección General de Patrimonio Cultural** valoró diferentes sistemas de disuasión para estas aves, y se optó por realizar

vuelos ahuyentadores con halcones adiestrados para expulsar a este tipo de palomas que habitan en el entorno de la **Puerta de Alcalá**, ya que la presencia de aves rapaces las intimida y hace que no permanezcan en el monumento.

El proyecto cuenta con la supervisión y la aprobación de la **Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente**, Agricultura e Interior, así como con la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) del Ministerio de Cultura.

En concreto, el plan prevé una fase de tratamiento de choque de duración aproximada de seis meses donde se realizan vuelos a diferentes horas del día para que las palomas no se habitúen a un horario específico, consiguiendo implantar su actividad en la zona.

Tras la valoración de la efectividad de la medida, se llevaría a cabo un tratamiento de mantenimiento a largo plazo, con vuelos cada dos días. Las especies que volarán son dos águilas Harris y un halcón híbrido Gerifalte Sacre.

Con información de El País